

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Sevilla**

Núm. 862/2010

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 1.070/2009, seguido a instancias de Fundación Laboral de la Construcción, contra La Mezquita, S.A., se ha acordado citar a La Mezquita, S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 10 de febrero de 2011, a las 9'38 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avd. Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, debiendo compa-

recer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a La Mezquita, S.A.

Se expiede la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 25 de enero de 2010.— La Secretaria Judicial, María José de Góngora Macías.